

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 026-2023-MPCT-2

En la Municipalidad Provincial de Cotabambas, a los cinco (05) días del mes de octubre del año 2023, en el local de la Unidad de Logística, a las 9:00 horas, se reunieron los integrantes del Comité de Selección designados mediante Resolución de gerencia municipal N° 214-2023-GM-MPCT, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de **Adjudicación Simplificada N° 026-2023-MPCT-2** cuyo objeto de convocatoria es: **ADQUISICION DE ALPACA, DE SEXO MACHO; PESO: 60KG PESO VIVO, COLOR BLANCO ENTERO, RAZA HUACAYA FINA PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE FIBRA DE ALPACA DE LA ASOCIACION HUAKAYO BLANCO PAQUCHA MUTCA DE HUANCA DISTRITO DE HAQUIRA-PROVINCIA DE COTABAMBAS-DEPARTAMENTO DE APURIMAC"**, a fin de efectuar la APERTURA DE SOBRES, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas, CALIFICACIÓN y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO correspondiente según orden de prelación.

SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	Daivis Joel Kana Huilca	Titular	X	Dependencia:	RESIDENTE DEL PROYECTO
		Suplente			
Primer Miembro	Demetrio Huacho Llichua	Titular	X	Dependencia:	ESP. MEJORAMIENTO GENETICO
		Suplente			
Segundo Miembro	Matías León Bazán	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE LOGISTICA
		Suplente			

REGISTRO DE PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en el presente procedimiento de selección, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	10247129214	MAMANI NINA HONORIO	13/09/2023	Válido
2	Proveedor con RUC	10296072716	CANAHUIRE DIAZ FREDY JOSE	07/09/2023	Válido
3	Proveedor con RUC	10422439833	AEDO BARRAGAN VICTOR MARTIN	13/09/2023	Válido
4	Proveedor con RUC	10423325807	TIJERA HANCCO CRISTHYAN RAUL	17/09/2023	Válido
5	Proveedor con RUC	20600667875	HAN FLOW S.A.	17/09/2023	Válido
6	Proveedor con RUC	20601630789	GANADERA CHIARAJE E.I.R.L	07/09/2023	Válido



PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Conforme a las reglas establecidas en las bases, ocho (08) participantes presentaron su oferta:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	10247129214	MAMANI NINA HONORIO	18/09/2023	20:25:42	10247129214	18/09/2023	20:26:00	Enviado	Valido

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1.

APERTURA DE LA OFERTA TÉCNICA Y VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA.

El Comité de Selección verifica la documentación obligatoria solicitada en las bases, así mismo se verifica el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas por el Área Usuaria, con la finalidad de determinar la admisión de la oferta, según en **Anexo N° 1** que forma parte del presente Acta.

EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

Acto seguido se procede a evaluar las ofertas admitidas.

POSTORES	FACTORES DE EVALUACION				
	OFERTA	PRECIO	SUMA DE LOS FACTORES DE EVAL.	BONIFICACION REMYPE	PT
		100 puntos			
MAMANI NINA HONORIO	S/. 61,000.00	100.00	100.00	5.00	105.00

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:

Nº DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	MAMANI NINA HONORIO	105.00

CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

Seguidamente se procede a calificar a los postores admitidos y evaluados, obteniendo el siguiente resultado:

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	MAMANI NINA HONORIO
A. CAPACIDAD LEGAL	
1. Acta de Verificación de Stock	Cumple
2. Certificado o Constancia de productor de alpacas emitido por MIDAGRI o Dirección Regional Agraria o Agencia Agrarias de su Jurisdicción	Cumple
3. Acreditar propiedad, posesión del terreno (pradera natural)	Cumple
4. Presentar certificado y/o declaración jurada de no tener antecedentes penales ni judiciales.	Cumple
B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	Cumple
CALIFICA/NO CALIFICA	



De acuerdo a la calificación realizada, el postor que obtuvo el primer lugar en el orden de prelación, cumple con los requisitos de calificación establecidas en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR
1	MAMANI NINA HONORIO

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

El Comité de Selección luego de obtener ACTA DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN EN CAMPO procede a otorgar la Buena Pro al MAMANI NINA HONORIO. RUC – 10247129214 por el importe de S/. 61,000.00 (Sesenta un Mil con 00/100 soles).

Con lo mencionado anteriormente, se dio por culminada el presente acto siendo las 10:30 horas del mismo día de 2023, procediéndose a la suscripción de la presente acta.



DAVIS JOEL KANA HUILLCA
Presidente del Comité de Selección



DEMETRIO HUACHO LLICAHUA
1º Miembro Titular



MATIAS LEÓN BAZÁN
2º Miembro Titular